

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**23232** *Anuncio de la notaría de doña M.<sup>a</sup> Pilar Fernández del Moral Fernández sobre subasta.*

Yo, M.<sup>a</sup> Pilar Fernández del Moral Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Loja (Granada),

Hago saber: Que ante mí, se tramita con arreglo a lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria, en la redacción dada al mismo por el número 4 de la Disposición Final 9.<sup>a</sup> de la Ley 1/2000, 7 enero, de Enjuiciamiento Civil, y en los artículos 236 y concordantes del Reglamento Hipotecario, procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/2011 de expediente provisional, en el que figura como acreedor, la entidad requirente Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA), y como deudora e hipotecante don Pedro Alba Bautista, y versa sobre la siguiente finca que es objeto de subasta:

Urbana.- Número seis. Piso ático, sito en la planta de cubiertas del edificio número dos, de la Placeta del Puente, de esta ciudad de Loja, con salida independiente al rellano de la escalera, elemento común; se compone de varias dependencias, servicios y cocina; ocupa una superficie construida de cuarenta y cuatro metros cuadrados; y, linda: derecha, entrando, rellano de la escalera, elemento común; izquierda, doña Josefa Aguilar Palomino; espalda, aires del patio de luces de la planta primera, y, frente, terraza de la planta de cubiertas, elemento común.

Cuota de participación con relación al valor total del inmueble: Seis enteros y cuatrocientas cincuenta y dos milésimas.

Situación Registral: Está inscrita en el Registro de la propiedad de Loja, libro 243, tomo 472, folio 79, finca 29716, inscripción 4.<sup>a</sup>

La subasta de la anterior finca se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña María del Pilar Fernández del Moral Fernández, sita en Avenida Rafael Pérez del Álamo, número 5, Edificio "El Terciado", Fase II, 1.º D, de esta Ciudad de Loja, Código Postal 18300 (Granada).

2.- Días y horas: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 2011, a las diez horas. La segunda subasta, en su caso, para el día 30 de septiembre de 2011, a las diez horas. Y la tercera, en el suyo, para el día 31 de octubre de 2011, a las diez horas.

En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de noviembre de 2011, a las diez horas.

3.- Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca es de cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres euros con sesenta y ocho céntimos (48.343,68 euros); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones: Salvo la Entidad acreedora, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en esta Notaria una cantidad equivalente al treinta por ciento (30 por ciento) del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20 por ciento) del tipo de la segunda subasta; y en la subastilla el cincuenta por ciento (50 por ciento) de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta.

Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Adjudicación a calidad de ceder el remate a un tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Loja (Granada), 22 de junio de 2011.- El Notario.

ID: A110054540-1